

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA  
CIRCUITO JUDICIAL DE POPAYÁN

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO

PROCESO: Ejecutivo

RADICADO: 19-001-31-10-003-2021-00416-00

DEMANDANTE: Maribel Tombe Petevi

DEMANDADO: Janier Erazo Hurtado

TRASLADO: De las excepciones previas propuestas por la parte  
Demandada, y para los fines del artículo 110, numeral 1º, del  
CGP.

TERMINO TRASLADO: Tres (3) días

En cumplimiento a lo ordenado en los artículos 101 numeral 1º y 110 del C. G. del Proceso, se fija la presente LISTA en forma virtual, por el término de un (1) día, hoy, martes veinticuatro (24) de mayo del año dos mil veintidós (2022).

TÉRMINO: A partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.), del día miércoles veinticinco (25) de mayo de 2022, queda en traslado por tres (3) días, proposición de excepciones previas, propuestas por la parte demandada, y para los fines del artículo 101 numeral 1º del C. G. del Proceso.



MIGUEL ANTONIO CASTRIÓN VALDES  
Secretario